

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

22922 *MEDIAFLEX CLIXÉS S.L.U.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
PÍXEL TÉCNICAS DE EMBALAJE FLEXIBLE S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de fusión por absorción.

De conformidad con lo previsto en el artículo 43 de la Ley de Modificaciones Estructurales (en adelante, la "LME"), se hace público que en fecha 29 de junio de 2012, el socio único de la sociedad "Mediaflex Clixés, S.L.U.", y los socios de Píxel Técnicas de Embalaje Flexible, S.L., acordaron la fusión de las sociedades por medio de la absorción de "Píxel Técnicas de Embalaje Flexible, S.L." por parte de "Mediaflex Clixés, S.L.U.", con la consiguiente disolución y extinción, sin liquidación, de la sociedad absorbida, y la atribución de su patrimonio íntegro a título universal, a la sociedad absorbente.

El acuerdo de fusión ha sido acordado conforme al Proyecto Común de Fusión de fecha 29 de junio de 2012, y la fusión se realiza de conformidad con lo previsto en el artículo 49 y 52.1 de la LME, con lo cual no procede establecer tipo de canje de las participaciones ni ampliar capital de la sociedad absorbente.

Asimismo, dado que las sociedades participantes en la fusión adoptan unánimemente el acuerdo de fusión, la operación se estructura como una fusión por absorción mediante acuerdo unánime de fusión según prevé el artículo 42 de la LME.

Por último, se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de las sociedades intervinientes a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los Balances de fusión, así como el derecho de los socios y representantes de los trabajadores a pedir la entrega o envío gratuito de copia de los documentos relacionados con la fusión, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 43 y 39 de la LME. Asimismo, se hace constar el derecho de oposición de los acreedores durante el plazo de un mes contado desde la fecha de la publicación del último anuncio del acuerdo de fusión en los términos previstos en el artículo 44 de la LME.

Barcelona, 17 de julio de 2012.- Orrat, S.L. representada por el señor Joan Esteve Ortí Falcó e Inversiones Gráficas, S.L. representada por el señor Oriol Roses Larrosa, en su condición de Administradores Mancomunados de Mediaflex Clixés, S.L.U. y Píxel Técnicas de Embalaje Flexible, S.L.

ID: A120054824-1